INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 05 (cinco) días del mes de Octubre del año dos mil doce, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital Materno Infantil Barrio San Pablo (Sub Unidad Operativa de Contratación Nº 29 - dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social), sito en la Avenida De La Victoria casi Incas, se reúne el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 28 de Setiembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa Nº 13/2012, (I.D. Nº 239.135) **"Adquisición de Insecticidas"**, de la mencionada Sub Unidad Operativa de Contratación, presidida por el Sr. Jorge R. Molinas A., Administrador Interino, el Lic. Luis A. Chiocchini, Responsable de la Sub-UOC Nº 29, y la Sra. Sandra Flores, Encargada de Suministro----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de evaluación, el Acta de Apertura de Sobres y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados, por parte de las firmas: **AGRO ABASTO; GL VENTAS & SERVICIOS Y N&S IMPORT – EXPORT.**----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", **el cual forma parte del presente informe**, todos los documentos legales solicitados en la nota de invitación----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según costa en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de las mismas se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para confeccionar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Se deja constancia que en los ítems: Nº 01 **"Insecticida Liquida poder residual para todo bicho"** y Nº 02 **"Insecticida en Polvo poder residual para todo bicho"**; al no contar con el número mínimo de Ofertas requeridas para dar curso al proceso de Adjudicación, como lo indica taxativamente, la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas"; para los procesos de contratación indicados en el Decreto 21.909/2003 en su Art. Nº 16 "Tipos de Procedimientos" Inciso C "Contratación Directa"; son declarados desiertos, y, se recomienda el inicio de un segundo llamado para dichos ítems.----------

Para los ítems: Nº 03 **"Insecticidas en Aerosol para insectos voladores (mosquito, mosca, etc.)"** y Nº 04 **"Raticidas poder residual de amplio efecto"** se recomienda realizar la adjudicación por una cantidad inferior a la solicitada, de manera a contextuar con el presupuesto disponible para el presente llamado de contratación.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso, y de acuerdo a lo dispuesto en los Art. 26º y 27º de la Ley Nº 2051/03, el Art. 64º del Decreto Nº 21909/03, el Art. 53º de la Resolución S.G. Nº 77/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados a los Oferentes que se detallan a continuación: ----------

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Sandra Flores
Encargada Dpto. Suministro
Hospital San Pablo

Jorge R. Molinas Aguilar
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

EMPRESA	ITEMS N°	MONTO
AGRO – ABASTO.	3.-	2.440.200.-
GL VENTAS & SERVICIOS	5.-	80.000.-
N & S IMPORT – EXPORT	4.-	5.476.800.-
	TOTAL	**7.997.000.-**

Monto Total Adjudicado Gs. 7.997.000.- Guaraníes siete millones novecientos noventa y siete mil.

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el Acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de su conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Sra. Sandra Flores
Encargada de Suministro

Lic. Luis A. Chiocchini
Responsable de Sub-UOC

Sr. Jorge Molinas
Administrador Interino

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO ADMINISTRACIÓN Asunción - Paraguay

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACION DE LA DOCUMENTACION REQUERIDA

DOCUMENTOS	TIPOS DE DOCUMENTOS	GL VENTAS&SERVICIOS	AGRO – ABASTO	N&S IMPOR – EXPORT.
Formulario de Oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante de la Oferta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria (R.U.C.)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del I.V.A.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago del Impuesto a la Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de Patente Municipal del Oferente	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia de los Estatutos y sus Modificaciones	Formal	No Aplica	No Aplica	No Aplica
Fotocopia del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del Art. 40 e Integridad y el art. 20 inciso "W"	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Menores Resolución DNCP 677/10	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cta. Cte.	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia del SIPE	Formal	Cumple	Cumple	Cumple
Resultados		PASA	PASA	PASA

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Sandra Flores
Encargada Dpto. Suministro
Hospital San Pablo

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO

Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo

HOSPITAL MATERNO INFANTIL SAN PABLO

ANEXO "B"
PLANILLA DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Especificaciones Técnicas	GL VENTAS&SERVICIOS	AGRO – ABASTO	N&S IMPOR – EXPORT.
1	Insecticida Liquida Poder residual para todo bicho con Registro Sanitario Vigente, Certificación, Nº de Lote, y Fecha de Vencimiento impresos, de 900 a 1000 ml como mínimo	Cumple	No Cumple	Cumple
2	Insecticida en Polvo Poder residual para todo bicho con Registro Sanitario Vigente, Certificación, Nº de Lote, y Fecha de Vencimiento impresos de 450 a 500 gr. Como mínimo	Cumple	No Cumple	Cumple
3	Insecticidas en Aerosol para insectos voladores (mosquito, mosca) composición tetrametrina, permetrina, daletrina, de 300 a 500 ml. Como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple
4	Raticida en polvo, pastilla o granos, para todo tipo de ratas, con Registro Sanitario Vigente, Certificación, Nº de Lote y Fecha de Vencimiento impreso por el envase, en caja de 500 a 1000 gramos. Como mínimo.	Cumple	Cumple	Cumple
5	Insecticida de composición de cipermetrina para todo tipo de insectos, en frasco de 1 litro como mínimo	Cumple	Cumple	Cumple

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL HOSPITAL SAN PABLO ADMINISTRACIÓN Asunción - Paraguay

Lic. Luis Angel Chiocchini
Responsable Sub-UOC Nº 29
Hospital Materno Infantil - San Pablo

Sandra Flores
Encargada Dpto. Suministro
Hospital San Pablo

JORGE R. AQUINO ROJAS
Administrador Interino
Hospital Mat. Inf. San Pablo